

DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CONTRATACIÓN.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Expte. Núm. AYAL-2024000184 (C-80/24)
BDG/ccm

ANUNCIO CONVOCATORIA SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (PLIEGO ADAPTADO A LEY 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. LICITACIÓN ELECTRÓNICA. DOS SOBRES)

MODALIDAD DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: NO PRESENCIAL CON UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

D. Fernando Gómez Garrido, Presidente de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO.

HACE SABER: Para general conocimiento que el próximo día 11 de noviembre de 2024 (lunes), a las 12:00 horas, tendrá lugar una sesión de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación de la contratación antes mencionada, que se celebrará **A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS** con el siguiente orden del día:

1º.- Constitución de la Mesa de Contratación.

2º.- Apertura sobre 1: documentación administrativa y documentación relativa a criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor

3º.- Manifestación del resultado de la calificación de la documentación administrativa, y determinación de las proposiciones admitidas, de las rechazadas y causa o causas de inadmisión de estas últimas. A continuación, la Mesa de Contratación solicitará a los Servicios Técnicos Municipales la valoración de las ofertas con arreglo a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Todo ello, en el supuesto de que la documentación contenida en el sobre 1 aportada por la totalidad de los licitadores sea correcta y no presente defectos u omisiones subsanables.

4º.- Autorizar al Presidente de la Mesa de Contratación y al Secretario/a de la Mesa de Contratación a que suscriban el borrador del acta de la presente sesión con carácter previo a la aprobación del mismo por los miembros de dicho órgano de asistencia en la sesión que corresponda.

Justificación de la celebración a distancia de la presente sesión: La sesión de la Mesa de Contratación antes indicada se celebrará A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que se aplica con carácter subsidiario al presente procedimiento de adjudicación en virtud de la Disposición Final 4ª de la LCSP.

Medios electrónicos a utilizar: El medio electrónico que se empleará para la celebración a distancia de la presente sesión será el de videoconferencia, concretamente la **solución de reuniones MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de “reunión on line”** .

El citado medio electrónico es compatible con los exploradores Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome y Safari. Además, TEAMS está disponible para los Sistemas Operativos Windows 32 y 64 bits, MacOS, Linux, iOS y Android.

Asistencia de licitadores: Dado que en virtud de lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladores de la contratación de referencia en la presente sesión está prevista la celebración de un acto público, con el fin de garantizar la asistencia a los licitadores que lo deseen, con esta misma fecha se les notificará por la Dirección de Contratación a todos y cada uno de ellos, a través de la herramienta “Mensajes” de la plataforma de licitación electrónica de la que dispone este Ayuntamiento o, de no ser posible, por correo electrónico, las indicaciones precisas para puedan asistir a la sesión.

Asistencia de público en general: Los terceros que deseen asistir al acto público que se celebrará durante el desarrollo de la reunión y no tengan la condición de interesados en el expediente, deberán dirigir un correo electrónico a la dirección de correo electrónico serviciodecontratacion@aytoalmeria.es haciendo constar en el asunto SOLICITUD DE PÚBLICO PARA ASISTENCIA A MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DE EXPEDIENTE (C-80/24). En el texto de mensaje deberán indicar el nombre del contrato mencionado en el encabezamiento de este anuncio, la fecha y hora de la sesión de la mesa, su nombre y apellidos y su número de DNI, dirección de correo electrónico a la que se cursará la invitación para unirse a la reunión y un teléfono de contacto. En contestación a su solicitud, la Dirección de Contratación le remitirá por correo electrónico las instrucciones para unirse a la reunión on line de MICROSOFT TEAMS. La solicitud debe formularla como mínimo 24 horas antes de la celebración de la sesión.

En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo. Fernando Gómez Garrido